

POLÍTICA

Asumió Mahiques y echó a funcionarios clave

El nuevo ministro de Justicia juró en la Casa Rosada ante el presidente Javier Milei y comenzó su gestión con una serie de cambios en el área. Solicitó la renuncia de distintos responsables de organismos clave del ministerio, entre ellos la Inspección

General de Justicia, la Oficina Anticorrupción y la Unidad de Información Financiera que investigaban la causa de la AFA. En paralelo, el Gobierno designó al exviceministro Sebastián Amerio como nuevo procurador del Tesoro. [Página 3](#)



El líder republicano le dijo al capitán argentino: "Leo, vos viniste y ganaste. Eso, con toda la presión, no lo hacen muchos".

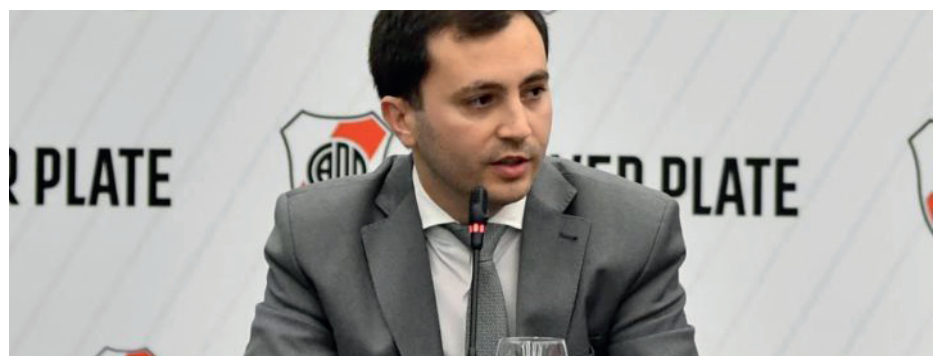
Messi visitó la Casa Blanca y recibió elogios de Trump

El presidente de Estados Unidos agasajó al plantel de Inter Miami tras la consagración del club en la Major League Soccer (MLS), en una ceremonia que forma parte de la tradición de homenajear a los campeones deportivos del país. El mandatario ingresó al recinto acompañado por el capitán de la selección argentina, a quien dedicó elogios durante su discurso y preguntó quién era mejor, si el rosarino o el brasileño Pelé. [Página 8](#)

Con críticas, River se baja del Comité Ejecutivo de AFA

El club de Núñez anunció que dejará de participar en las reuniones al considerar que no existen "mecanismos claros y previsibles" para la toma de decisiones. A través de un comunicado, la dirigencia en-

cabezada por Stefano Di Carlo cuestionó el funcionamiento de la entidad y reclamó reglas más transparentes. La institución "millonaria" dejó abierta la posibilidad de regresar si se dan cambios. [Página 7](#)



POLÍTICA

Universidades: los Gremios van al paro por el financiamiento

INFORMACIÓN GENERAL



Chivilcoy: un chico de 14 años causó un choque fatal

POLÍTICA



Bullrich recibió a Gallo en el Senado

POLICIALES

Balcarce: mató a su pareja de un escopetazo y fue absuelta



Breves

Mauro Sergio

En el marco de la crisis de la industria textil en Argentina por la caída del consumo y la apertura de la importación de ropa extranjera, la tradicional empresa Textilana SA de Mar del Plata, que fabrica la emblemática marca Mauro Sergio, comunicó a sus trabajadores que la suspensión de actividades, prevista hasta el 31 de marzo, será prorrogada hasta junio de 2026. Tras una reunión con la gerencia de la empresa, los trabajadores recibieron la noticia que genera aún más "incertidumbre". Se trata de 175 empleados que se encuentran fuera de sus puestos, mientras que otros 60 operarios que aún mantienen alguna actividad también temen por su situación laboral futura. - DIB -

Tía Maruca

Tras el cierre de la planta elaboradora de galletitas Tía Maruca de Chascomús en septiembre, los extrabajadores denuncian que se interrumpieron las cuotas indemnizatorias acordadas con la empresa por sus desvinculaciones. Sin despido formal y sin acceso al fondo de desempleo, la situación pasó a ser muy compleja para ellos. La planta, que operaba bajo la firma Argenzum SA, cerró de manera sorpresiva el año pasado y 27 de sus trabajadores, incluyendo la jefa de planta, quedaron en la calle. - DIB -

Garbarino

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 decretó la quiebra Garbarino, la histórica cadena de electrodomésticos, y ordenó la liquidación completa de la empresa. La decisión fue firmada por el juez Fernando D'Alessandro en el fallo firmado el 4 de marzo. D'Alessandro argumentó su decisión por el hecho de que ya no había alternativa para salvar a la empresa, dado que no logró reunir las mayorías para aprobar un acuerdo de pago; la cadena de electrodomésticos había declarado el concurso preventivo en 2021. - NA -

Reclamo por la Ley de Financiamiento Universitario

Universidades: se profundiza el conflicto, con paro por tiempo indeterminado

Se realizarán medidas de fuerza a partir del 16, en algunas por dos semanas y en otras, como la UBA, por tiempo indeterminado.

Rectores de universidades nacionales de todo el país volvieron a reclamar al gobierno nacional que cumpla con la Ley de Financiamiento Universitario, aprobada por el Congreso el año pasado. Las autoridades de las universidades nacionales se reunieron en la Universidad Nacional de San Martín (Unsam), donde representantes de distintas casas de estudio analizaron la delicada situación que atraviesa el sector de la educación superior.

Más allá de este pedido formal e institucional, trabajadores docentes y no docentes acordaron adherir a las medidas de fuerza definidas en asamblea por los representantes de distintos gremios, nucleados principalmente en la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) y la Conadu Histórica.

Los docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) resolvieron convocar a un paro por tiempo indeterminado a partir del lunes 16 para exigir mejoras salariales y el cumplimiento de la ley vigente, tal como planteó el plenario extraordinario de Conadu Histórica, que resolvió parar durante dos semanas en casas de altos estudios y colegios secundarios dependientes de las universidades. La medida fue impulsada por la Asociación Gremial Docente de la UBA (AGD), que reclama una recomposición de ingresos y advierte sobre la pérdida del poder adquisitivo en los últimos meses.

De igual modo, los educadores nucleados en la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur (Aduns) de Bahía Blanca resolvieron por mayoría de los votos de sus congresales realizar un paro desde el lunes 16 al viernes 20 y en la semana del 30 de marzo, "en camino a decidir la profundización del paro hasta que apliquen la ley y paguen la deuda salarial". También se resolvió por



En las calles. Inicio de ciclo lectivo con reclamos.

unanimidad convocar al paro y movilización el lunes 9 de marzo por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En la misma línea, la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) anunció un plan de lucha escalonado que incluirá nuevas medidas de fuerza durante el primer cuatrimestre si no hay respuestas del Gobierno. "El Plenario de Secretarios y Secretarías Generales se reunió este viernes 27 (de febrero) con el objetivo de tomar decisiones sobre el plan de lucha antes de las movilizaciones contra la reforma laboral en todo el país. Se declaró en sesión permanente ante el intento del Gobierno de modificar la Ley de Financiamiento Universitario que conquistamos en la calle y el Congreso votó seis veces; y se convocó a una semana de paro que arranca el 16 de marzo, como primer mojón de un plan de

acción que continuará profundizándose hacia el paro por tiempo indeterminado si no se cumple la Ley", indicaron.

Por su parte, el extitular del gremio, Carlos De Feo, expresó a Agencia DIB que la semana próxima se definirán nuevos lineamientos y adhesiones a las medidas de fuerza. No obstante, señaló que "varios gremios representados por Conadu, trabajadores de las universidades de La Plata, Arturo Jauretche de Florencio Varela, Quilmes, Córdoba, General Sarmiento, Río Cuarto, entre otras, ya tienen votada la misma medida de ir al paro".

En este escenario desfavorable, De Feo aventuró: "Es probable que si no hay alguna salida prospere el paro por tiempo indeterminado a caballo del malestar generalizado entre docentes, y habría que ver qué pasa con los no docentes, donde la desazón crece". - DIB -

Paritarias: Nación convocó a ATE y UPCN

Luego de un acuerdo a nivel bonaerense y tras conocerse que ya se perdieron más de 65 mil puestos en la administración pública nacional desde que llegó Javier Milei al poder, la Rosada convocó a la reapertura de paritarias para hoy en una reunión que se llevará a cabo en la sede de la Secretaría

de Trabajo. El Estado nacional convocó a la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) que encabeza Andrés Rodríguez, y a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) que lidera Rodolfo Aguiar, los dos sindicatos que nuclean a la mayoría del personal del sector público. - DIB -

MERCADOS

Medio Oriente: se siguen sintiendo los coletazos

El dólar mayorista retomó las alzas y se consolidó por encima de los \$ 1.400. Ocurre en medio de la tensión en los mercados globales, afectados por la guerra en Medio Oriente y que impulsan un fortalecimiento de la divisa estadounidense frente al resto de las monedas. Así, trepó \$ 8,50 hasta los \$ 1.409 para la venta.

La city evalúa hasta dónde puede impactar la presión sobre tipo de cambio que ejerce la aversión al riesgo de los inversores por la guerra en Medio Oriente, que llevó al dólar a revalorizarse frente a otras monedas. En el segmento minorista, la divisa subió 0,7% en el Banco Nación y se vendía a \$ 1.430. En paralelo, el dólar blue bajó a \$ 1.385 para la compra y a \$ 1.405 para la venta.

Pizarras

Las acciones y bonos se dieron vuelta y anotaron bajas generalizadas, y el Riesgo País se aceleró cerca de los 550 puntos básicos, en medio de un mal clima global en el que las principales bolsas del mundo replicaron esta tendencia.

La guerra en Medio Oriente ya lleva cinco días y se mantiene la presión sobre Teherán. El S&P Merval bajó 0,2% a 2.574.023,49 puntos básicos, mientras que en dólares recortó 1.748,51 unidades. En la jornada previa, el Merval había caído un 0,7% en pesos, aunque subió un 0,2% en dólares CCL, cerrando así en un nivel de 1.757 puntos.

Los ADRs anotaron caídas generalizadas de hasta 6% de la mano de los papeles bancarios: Grupo Supervielle cede 6,2%, seguida de Grupo Financiero Galicia (-4,1%) y Banco Macro (-3,4%). También recortes importantes en Telecom (-4,7%), IRSA (-4,2%) y Central Puerto (-3,1%).

El Riesgo País volvió a caer hasta los 540 puntos básicos, desde los 588 del día previo.

Reservas

Desde el inicio del nuevo esquema cambiario, el BCRA compró dólares todos los días excepto el 2 de enero, con compras diarias promedio de US\$ 68 millones. El peso se apreció 1%, recuperando la mayor parte de la depreciación del martes, en un contexto en el que las monedas emergentes también se fortalecieron. - NA -

MINISTERIO DE SALUD

Discapacidad: nueva marcha para exigir la aplicación de la Emergencia



Reclamo frente al Ministerio de Salud, en CABA.

El Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad encabezó ayer una movilización frente al Ministerio de Salud de la Nación, en conjunto con el Sindicato de Choferes Particulares, para reclamar el cumplimiento completo de la Ley de Emergencia en Discapacidad.

De acuerdo con el comunicado que emitió la entidad que nuclea a instituciones relacionadas con la temática de la discapacidad, “a la fecha, los pagos correspondientes a Incluir Salud y PAMI continúan registrando demoras inadmisibles, colocando a los prestadores en una situación crítica y poniendo en riesgo la continuidad de las prestaciones”. En ese contexto, desde el Foro remarcaron que esta situación “impacta de manera directa en las personas con discapacidad, cuyos derechos se ven vulnerados ante la falta de respuestas y de políticas públicas activas que garanticen el funcionamiento del sistema de apoyos. No se trata de un reclamo sectorial. Se trata de la defensa de un sistema esencial que sostiene la atención, los apoyos y la calidad de vida de miles de personas en todo el país”.

Aprobado

La Ley de Emergencia en Discapacidad, que dispuso la actualización de las pensiones, de las tarifas que reciben los prestadores del sistema, fue vetada por el presidente Javier Milei, ante lo cual la oposición en el Congreso insistió y la dejó vigente. Ante la demora del Ejecutivo en aplicarla, las organizaciones realizaron una presentación judicial y obtuvieron un fallo favorable, tras lo cual el gobierno finalmente reglamentó la norma. Sin embargo, las organizaciones sostienen que esa aplicación es parcial y que no se cumplen puntos esenciales de la ley. - DIB -

Amerio irá a la Procuración del Tesoro

Mahiques juró como ministro y pidió la renuncia de la cúpula de Justicia

Las salidas alcanzan al jefe de la IGJ y a los titulares de Anticorrupción y Bienes Recuperados, la UIF y el Cipdh.

La mano del flamante ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques, comenzó a sentirse: fuentes oficiales confirmaron que el funcionario pidió la renuncia al jefe de la Inspección General de Justicia (IGJ), Daniel Vítolo, así como a los titulares del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (Cipdh), Ana Belén Mármora; de la Oficina Anticorrupción, Alejandro Melik; de la Oficina de Bienes Recuperados, Juan Cruz Montero, y de la UIF, Ernesto Gaspari. El exvice-ministro de Justicia Sebastián Amerio será el nuevo procurador del Tesoro en reemplazo de Santiago Castro Videla.

“Llegué y pedí la renuncia de los funcionarios políticos”, planteó Mahiques en declaraciones a A24. También abogó por contar con “fiscales y jueces capacitados”. El objetivo es copar la cartera y las jurisdicciones que controla con funcionarios propios y leales, indicaron fuentes oficiales.

Con Mahiques, el Gobierno volvió a insistir en la necesidad de completar las más de 300 vacantes del Poder Judicial, pero no quiere dar pasos en falso en su misión y, primero, buscará consolidar en el Senado una mayoría que brinde la

tranquilidad necesaria de que los candidatos que promueva no sean vetados por la mayoría de los legisladores que integran la Cámara alta. Para la designación de jueces federales, que requieren mayoría absoluta, es decir 37 votos del Senado, se podría avanzar con mayor celeridad, acotan en Balcarce 50.

En el cargo

Mahiques asumió ayer como nuevo ministro de Justicia, en reemplazo de Mariano Cúneo Libarona; prestó juramento ante Javier Milei en un breve acto en el Salón Blanco de la Casa Rosada y ante la plana mayor del Gobierno. El exfuncionario judicial será secundado en la cartera por Santiago Viola, lugar que correspondía a Amerio. Cerca de Mahiques señalaron que el verdadero nexo entre la administración libertaria



En funciones. Juan Bautista Mahiques juró como ministro de Justicia.

y él fue Martín Menem, el titular de la Cámara de Diputados.

Milei recibió el miércoles por la mañana a Cúneo Libarona con el objetivo de resolver la interna por

la conducción de la cartera tras varios intentos del abogado por renunciar al cargo, lo que decantó en el nombramiento de Mahiques. - NA -

“Sin justicia no hay futuro posible”

En su cuenta de X, Juan Bautista Mahiques le agradeció a Javier Milei “por la confianza para asumir” el cargo y agregó: “Su liderazgo ha sido claro al marcar el camino: sin justicia no hay futuro posible”. “Ese rumbo exige instituciones que funcionen con arreglo al Estado de Derecho y un sistema jurídico con reglas claras y estables, que reconstruya la confianza pública, brinde seguridad real y un marco previsible para quien cumple la ley”, escribió el funcionario judicial. Para el designado funcionario, “ese rumbo exige instituciones que funcionen con arreglo al Estado de Derecho y un sistema jurídico con reglas claras y estables, que reconstruya la confianza pública, brinde seguridad real y un marco previsible para quien cumple la ley”.

Asimismo, agradeció también a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, “por su apoyo permanente y por la dedicación con la que conduce y fortalece al equipo político del Gobierno”. Y también manifestó su “reconocimiento” a la labor de Cúneo Libarona: “Quien se ocupó de la primera etapa de transformación que debemos consolidar con responsabilidad y firmeza”. “Argentina necesita una Justicia independiente de las disputas políticas, imparcial en sus decisiones, ágil en sus tiempos y moderna en sus herramientas; una institución que proteja a las víctimas, que no confunda garantías con impunidad y que reafirme, sin excepciones, que la ley se cumple para todos por igual”, dijo. - NA -

Bullrich, con Gallo, criticó a la AFA

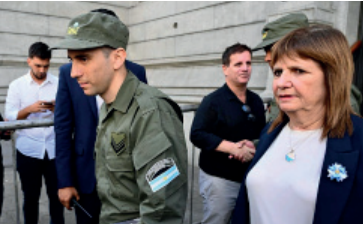
La senadora denunció un intento de “apropiación” del caso por parte de la Asociación del Fútbol Argentino.

La jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza (LLA), Patricia Bullrich, se reunió ayer con el gendarme Nahuel Gallo, quien fuera liberado de su detención ilegal en Venezuela después de 448 días, y denunció un intento de “apropiación” del caso por parte de la AFA. “Estuve charlando un rato largo con él, fue una charla muy importante porque como ministra de Seguridad en ese momento seguí el caso desde el primer día”, relató Bullrich.

También sostuvo que hubo “cuestiones de carácter íntimo” de

la cárcel que Gallo contará cuando esté en “condiciones”. Adelantó que el gendarme expresó la necesidad de “seguir en la Gendarmería”. “Primero habrá un tiempo de adaptación y luego vendrán las tareas de Gendarmería”.

Además, Bullrich señaló que los representantes de la AFA le pidieron a Gallo que mencionara a la entidad como una de las responsables de gestionar su liberación, a lo que el gendarme “se negó” porque “sabe que su país estuvo siempre”. “Les agradeció de manera privada y no lo quiso hacer público”, acotó Bullrich sobre Gallo. “Hubo un intento de apropiación. Ellos podían llegar Delcy Rodríguez, son amigos y comparten ese mismo modelo. Nosotros no”, dijo Bullrich sobre las gestiones de la AFA para



Senado. Patricia Bullrich se reunió con el gendarme Nahuel Gallo.

repatriar al gendarme.

La senadora añadió que Argentina “siempre tuvo dificultades. Nuestra embajada en Venezuela fue destruida. Gallo está acá y eso es lo importante”, concluyó Bullrich, que no había estado en la conferencia de prensa que Gallo brindó el miércoles desde el Edificio Centinela de la Gendarmería. - NA -

PARO DE LA CGT

Sumarios



El Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, les inició ayer sumarios a los gremios La Fraternidad y la Unión Tranviarios Automotor (UTA) por el incumplimiento de conciliaciones obligatorias dictadas en el último paro de la CGT, y advirtió que se evalúan multas económicas por las infracciones cometidas. - NA -

Tragedia en Chivilcoy

Un chico de 14 años que manejaba un auto causó un choque fatal

El adolescente tomó el auto de su familia sin permiso y provocó un evento vial múltiple en la Ruta Provincial 30.

■ Un episodio de imprudencia vial produjo una lamentable y tragedia en el distrito de Chivilcoy: un adolescente de 14 años que manejaba un auto acompañado por otros menores produjo un choque múltiple sobre la Ruta Provincial 30, en el que murió un hombre de 52 años oriundo de la localidad de Rawson.

El chico conducía un Volkswagen Gol Trend de su familia, que había tomado sin permiso. El adolescente mordió la banquina, perdió el control, cruzó de carril y chocó de frente con el auto en el que iban Rodolfo Marcelo López, quien falleció en el siniestro, y su esposa, Eliana Orellanos, que sufrió lesiones. Tras esa maniobra, el vehículo colisionó luego contra una Volkswagen Amarok. El conductor de la camioneta, Mariano Alonso, tuvo la suerte de salir ileso del siniestro.

Lesiones graves

La secuencia fatal ocurrió el martes cerca del mediodía, a la altura del kilómetro 476 de la Ruta Provincial 30. De acuerdo a lo informado por el Jefe de la Policía Vial Chivilcoy, comisario mayor Miguel Angel Costa, al portal del diario La Campaña, los menores que iban en el coche y Orellanos debieron ser hospitalizados con lesiones graves. En



Desastre. El auto que manejaba el chico mordió la banquina, se cruzó de carril y chocó de frente.

tanto, Alonso fue dado de alta.

De acuerdo con el parte médico, Eliana Orellanos sufrió un traumatismo de cráneo, contusión pulmonar, una fractura de clavícula izquierda y un golpe en la rodilla. Ante esta situación se evaluaba su traslado a Junín.

Uno de los menores de 14 años que iba en el coche que causó el siniestro vial fue atendido por politraumatismos, traumatismo de cráneo, una contusión pulmonar y cortes en su brazo izquierdo. Quedó internado en la sala de cuidados intensivos del Hospital Municipal de Chivilcoy. Otro de los adolescentes, de 16 años, permanecía estable, aunque internado en terapia intensiva por un politraumatismo y traumatismo de cráneo. El tercer menor involucrado, también de 14 años, ingresó con escoriaciones múltiples y politraumatismo leve. Se encontraba estable, en observación en el

área de Pediatría.

En la investigación tomó intervención la Unidad Funcional de Instrucción en turno del Departamento Judicial de Mer-

cedes, mientras que personal de Policía Científica trabajó en el lugar para determinar con precisión la mecánica del trágico choque. **-DIB-**

Miramar: atropelló a su beba

Un grave accidente conmueve por estos momentos a la ciudad de Miramar: un hombre sacaba el auto del garage, no vio a su hija de un año que estaba detrás y la atropelló. La bebé está internada en grave estado en el Hospital Materno Infantil Victorio Tettamanti de Mar del Plata. El hecho ocurrió durante la tarde del lunes pasado cuando el hombre maniobraba su vehículo para retirarlo del garaje. De acuerdo con la información difundida por medios locales, el conductor no advirtió la presencia de la pequeña detrás del automóvil y la embistió. Cuando la vio, trasladó

por sus propios medios a la niña hasta Mar del Plata. La menor fue ingresada de urgencia en el Hospital Materno Infantil Victorio Tettamanti, donde quedó internada en la unidad de terapia intensiva. Se encuentra en estado grave y con asistencia mecánica respiratoria. En paralelo, se abrió una investigación judicial para determinar con precisión las circunstancias del siniestro. La causa fue caratulada como "lesiones culposas" y quedó en manos de la Unidad Fiscal N° 11 de Delitos Culposos de Mar del Plata, a cargo del fiscal Germán Vera Tapia. **-DIB-**

CABA Y "MARDEL"

Sin celulares en el secundario



La escuela marplatense 58 prohibió los móviles.

Más ciudades avanzan con la prohibición de celulares en las aulas. Ayer, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires prohibió el uso de estos dispositivos durante las clases en la escuela secundaria tanto para estudiantes y docentes. En tanto, en Mar del Plata, donde muchas escuelas privadas ya optaron por la misma medida, una escuela estatal eligió también la prohibición.

En CABA la medida indica que, tanto en establecimientos públicos como privados, los móviles sólo se utilizarán para actividades educativas.

Mientras tanto, en Mar del Plata la Escuela de Enseñanza Secundaria (EES) 58 prohibió el uso del teléfono celular y cualquier dispositivo electrónico en todo el edificio escolar durante la totalidad del turno. La institución se convirtió en la primera estatal que no permite el uso de celulares en General Pueyrredon. Se suma a unas 50 escuelas privadas del partido que tomaron la misma medida. **-NA/DIB-**

SANTA CLARA DEL MAR

Hallan fósil de un perezoso gigante

Dos turistas que paseaban por la costa de Santa Clara del Mar quedaron asombrados al encontrar restos de un perezoso gigante, el mamífero más grande que habitó la zona hace unos 400 mil años.

Los fósiles están siendo examinados en el Museo Municipal de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia de Mar del Plata. Se trata de un fémur derecho de un Megatherium americanum, el perezoso terrestre gigante más grande que existió y uno de los principales exponentes de la megafauna sudamericana. El animal llegaba a medir seis metros de largo por tres de alto, parado en sus cuatro patas. **-DIB-**

Graves desbordes en un tribunal varelense

Familiares de una víctima, descontentos por el fallo de un tribunal popular, atacaron a un juez y a personal del juzgado.

■ Tras los graves hechos ocurridos a comienzos de febrero en un juzgado de San Martín, ahora otro tribunal bonaerense se vio desbordado por la violencia, cuando familiares de una adolescente muerta en un incidente vial destruyeron un juzgado y agredieron físicamente a sus funcionarios en disconformidad con el veredicto de un juzgado popular. Los hechos se dieron

en el Tribunal Oral N°2, en Florencio Varela, del departamento judicial Quilmes.

Todo comenzó cuando se conoció el veredicto de no culpabilidad dictado en un juicio por jurados en un proceso por la muerte de Maia Spinelli, una joven que viajaba como acompañante en un automóvil que, en 2024, protagonizó un violento choque con un auto conducido por Valentino Perrone, un adolescente de, entonces, 18 años. Producto del impacto, la chica falleció.

La reacción fue protagonizada por los familiares de Maia ante el veredicto de no culpabi-

lidad que favoreció a Perrone y terminaron con un ladrillazo en el pecho del juez Santiago Zurzolo, agresiones contra otros funcionarios del poder judicial y hasta un intento de incendio de la sala del tribunal, que sufrió destrozos importantes, según indicaron fuentes de la AJB y el Colegio de Magistrados locales, que expresaron su fuerte preocupación por lo ocurrido.

Refugiados

Además, los jurados debieron ser refugiados en un piso superior del edificio para no ser blanco directo de las agresiones

de los familiares de la víctima, que también provocaron destrozos en vehículos estacionados en la zona: rompieron el auto de un magistrado, el del padre del acusado y las motocicletas de dos jurados, que utilizaban esos vehículos para trabajar. Y amenazaron a una funcionaria judicial, cuyo número de teléfono publicaron en redes.

El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Quilmes repudió los hechos y recordó que el veredicto no fue una decisión de jueces profesionales sino de un jurado popular. **-DIB-**

Mató a su pareja de un escopetazo y fue absuelta



El robo. El lugar del crimen. Para la justicia, la imputada actuó en legítima defensa en un contexto de violencia previa.

El Tribunal Oral en lo Criminal N°2 absolvió a una mujer de 45 años que en abril de 2025 mató de un disparo de escopeta a su novio en una casa quinta de Balcarce. El fallo se dio tras un juicio abreviado.

Una mujer de 45 años fue absuelta por la Justicia luego de haber matado de un escopetazo a su pareja en abril del año pasado en un campo de la ciudad de Balcarce. El fallo se conoció tras un juicio abreviado realizado en el Tribunal Oral en lo Criminal N°2, que concluyó que la acusada actuó en legítima defensa en el marco de una relación atravesada por episodios de violencia.

La resolución fue dictada por el juez Alexis Simaz, quien convalidó el acuerdo presentado por el fiscal Rodolfo Moure y la defensa de Sofía Ibarra, representada por la abogada penalista Luz Alonso Proto. De esta manera, el tribunal absolvió libremente a la mujer y dispuso su inmediata libertad.

Además, el magistrado ordenó que se informe a la Dirección de Monitoreo Electrónico, ya que la imputada se encontraba cumpliendo prisión preventiva bajo la modalidad de arresto domiciliario desde julio del año pasado.

El hecho ocurrió durante la mañana del 27 de abril de 2025 en una casa quinta ubicada en la intersección de las calles 63 y 80 de Balcarce. Según quedó acreditado en el expediente, en medio de una confrontación Ibarra tomó una escopeta Sportman calibre .16 y efectuó un disparo contra su pareja, Juan Félix Melucci.

El impacto fue en la zona torácica y provocó una lesión pulmonar con hemorragia que ocasionó la muerte inmediata del hombre. El informe forense determinó que el proyectil ingresó con signos de quemadura y ahumamiento.

A partir del análisis de las pruebas y de la recalificación del hecho realizada por el Ministerio Público Fiscal, el juez Simaz concluyó que existió una agresión ilegítima previa.

Moreno: rescataron más de cien aves silvestres

Se encontraban ilegalmente en una vivienda sin ningún tipo de documentación que avalara su origen, tenencia y autorización para su comercialización.

La Policía Federal rescató más de cien aves que se hallaban irregularmente en una vivienda de la localidad bonaerense de Moreno.

La causa tuvo su origen cuando personal del Departamento Delitos Ambientales recibió una denuncia anónima, mediante la cual se ponía en conocimiento la tenencia y comercialización ilegal de animales

en estado natural, infringiendo así la Ley Nacional N° 22.421. A partir de esa información, se realizaron tareas investigativas que permitieron dar con el domicilio que sería utilizado para el acopio y venta clandestina de aves protegidas.

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de Morón, a cargo de Juan Manuel Culotta, ordenó la inmediata ejecución del allanamiento sobre la vivienda ubicada en la calle Nicaragua al 1.400. Allí se rescataron un total de 113 aves silvestres, todas preservadas por la normativa vigente y sin ningún tipo de documentación que

Se trata del instructor de perros

Facundo Astudillo Castro: ratifican condena por falso testimonio

Casación confirmó la condena a 7 años contra Marcos Herrero por haber plantado evidencia y cometido falso testimonio en la causa por desaparición y muerte de un joven en Bahía Blanca.

La Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la condena a siete años de prisión contra el instructor de perros Marcos Herrero por haber plantado evidencia y cometido falso testimonio para perjudicar a policías en el marco de la causa por la desaparición y muerte de Facundo Astudillo Castro, el joven de 22 años visto por última vez el 30 de abril de 2020 en la localidad bonaerense de Pedro Luro, cuyo cuerpo fue hallado casi cuatro meses después en un cangrejal del estuario de Bahía Blanca.

De acuerdo con el Ministerio Público Fiscal, los jueces Carlos Alberto Mahiques, Juan Carlos Gemignani y Diego Barroetaveña rechazaron, por mayoría, el recurso de casación presentado por la defensa de Herrero, que había sostenido que las declaraciones de su defendido no eran falsas, sino "interpretaciones técnicas basadas en su experiencia profesional".

Según el sitio "Fiscales", el camarista Gemignani señaló que el cúmulo probatorio "impone la conclusión de que Herrero faltó a



Adulteró pruebas. Los jueces de Casación entendieron que el acusado buscó falsear la realidad.

la verdad para la cual fue convocado, que es la verdad científica, comprobable por las reglas de la ciencia y la técnica". "Sus postulados deben considerarse carentes de verificabilidad, imprecisos, frágiles y dogmáticos, sin que se haya podido corroborar -ni siquiera mínimamente- su contenido", agregó.

Asimismo, Gemignani sostuvo que "la conducta del imputado revela una clara voluntad de falsear la realidad, construyendo deliberadamente una narrativa basada en un supuesto método propio, que carece de todo sustento científico y no se enmarca en ningún estándar reconocido por la disciplina

La condena

Tal como informó la agencia DIB el 22 de abril del año pasado,

el Tribunal Oral en lo Criminal Federal bahiense condenó a Marcos Darío Herrero a la pena de siete años de prisión por adulterar pruebas en la investigación por la desaparición y muerte de Facundo Astudillo Castro.

De acuerdo con La Nueva, así lo resolvió el juez del TOCF, Ernesto Sebastián, quien consideró al procesado autor penalmente responsable del delito de falso testimonio reiterado -siete hechos- agravado, por haber sido cometido en una causa criminal contra los inculcados.

El Tribunal decidió también unificar la presente condena con otra dictada por la justicia de Mendoza y aplicarle a Herrero la pena única de 7 años y 8 meses de cárcel. En la provincia de Cuyo, Herrero había recibido una pena a ocho meses de prisión por encubrimiento simple.



Allanamiento. Se secuestraron varias municiones de diferentes calibres y dos armas.

avalara su origen, tenencia y autorización para su comercialización.

De acuerdo con el comunicado de la fuerza, se identificó a un hombre, sindicado como el encargado del cuidado de los ejemplares. Durante el procedimiento, además, se secuestraron un teléfono celular, varias municiones de diferentes calibres, un rifle y una pistola de aire comprimido. - DIB -

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2026



Agua Bonaerense S.A., en su calidad de concesionaria del Servicio Público de provisión de agua potable y desagües cloacales en la zona de concesión otorgada en la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación en los términos del Capítulo III del Reglamento General de Contrataciones de ABSA (aprobado por Resoluciones RESO-2024-1158-GDEBA-MIYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos), para la:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESOBSTRUCTORES MONTADOS SOBRE CAMIÓN"

Consulta de pliegos: podrán consultarse en la página web www.aguasbonaerenses.com.ar

Adquisición de Pliegos: desde el 09 de marzo de 2026 a las 08:00 hs., hasta el 16 de marzo de 2026 a las 16:00 hs., previa remisión del formulario "Planilla de Adquisición de Pliego" completo por el participante interesado, el cual le será enviado en respuesta a su requerimiento de adquisición de pliego.

Valor del Pliego: gratuito.

Presupuesto oficial: \$8.344.864.933,80 + IVA.

Presentación de las ofertas: las propuestas serán enviadas por correo electrónico a la casilla licitaciones@aguasbonaerenses.com.ar, hasta el 25 de marzo de 2026 a las 12:00 hs.

Acto de apertura de las ofertas: el 25 de marzo de 2026 a las 13:00 hs., mediante plataforma virtual.

Rechaza a Mojtaba Khamenei, hijo del ayatolá asesinado

Trump quiere influir en la designación del nuevo líder iraní

El presidente de Estados Unidos afirmó que quiere participar en la designación del nuevo conductor iraní tras la muerte de Alí Khamenei y rechazó la posibilidad de que lo suceda su hijo.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, quiere participar en la designación del nuevo jefe de estado Irán, como ha sucedido "con Delcy (Rodríguez) en Venezuela", y considera "inaceptable" el potencial nombramiento de Mojtaba Khamenei como nuevo líder supremo.

En una entrevista telefónica con el medio digital Axios, Trump reconoció que Mojtaba Khamenei (hijo del líder supremo Alí Khamenei, muerto por los bombardeos estadounidenses e israelíes que iniciaron la guerra el pasado sábado) es el sucesor más probable, aunque lo consideró una mala opción.

"Están perdiendo el tiempo. El hijo de Khamenei es insignificante. Tengo que participar en el nombramiento, como con Delcy (Rodríguez) en Venezuela", aseguró Trump.

Tras la operación militar que en enero capturó al expresidente venezolano Nicolás Maduro, Trump apostó la entonces vicepresidenta, Delcy Rodríguez, para pilotar la transición en el país caribeño, y ha alabado repetidamente su labor al frente del Gobierno interino y su cooperación con Washington.

"El hijo de Khamenei me parece inaceptable. Queremos a alguien que traiga armonía y paz a Irán", afirmó a Axios Trump, que añadió que Mojtaba Khamenei, de 56 años, está destinado a seguir la línea de su padre, lo que, según el presidente estadou-

nidense, obligaría a Washington a volver a atacar Irán "en cinco años".

El nombre de Mojtaba Khamenei, al que se le atribuye una importante influencia política y con cuerpos armados como la Guardia Revolucionaria, viene sonando con cada vez más fuerza en los últimos días de cara a convertirse en nuevo líder supremo iraní.

Incertidumbre

Las declaraciones de Trump se producen en un contexto de incertidumbre en Irán tras el fallecimiento de Alí Khamenei, quien lideró el país desde 1989.

El nombramiento del sucesor recae en la Asamblea de Expertos, un órgano formado por altos clérigos reconocidos por su histórica resistencia a la injerencia estadounidense.

El presidente estadounidense advirtió que una sucesión desfavorable a los intereses de Washington podría obligar a una intervención militar antes de cinco años.

"Si no obtenemos a la persona adecuada, vamos a tener que volver a la guerra", enfatizó Trump, al tiempo que subrayó que la continuidad de la línea dura en Teherán mantendría la región en tensión.

Durante la entrevista, Trump confirmó que las fuerzas estadounidenses eliminaron a "una parte importante" de la dirigencia iraní en las recientes operaciones militares. Reconoció que varias figuras consideradas como alternativas de liderazgo por su administración fallecieron en los ataques.

"Muy pronto no conoceremos a nadie", añadió. El mandatario también abordó la situación de liderazgo en otros países, mencionando al exiliado Reza Pahlavi,

hijo del último shah de Irán, quien propuso encabezar una transición hacia una república laica y democrática tras la elaboración de una nueva constitución.

Pahlavi declaró que cualquier nuevo líder supremo designado bajo el sistema actual carecería de legitimidad.

El proceso de sucesión en Irán se desarrolla bajo la presión de potencias extranjeras y en un escenario de confrontación militar con Estados Unidos e Israel. Trump defendió ante Axios su estrategia de intervenir en la elección de autoridades extranjeras, argumentando que es necesaria para asegurar la estabilidad internacional y los intereses estadounidenses.

Por otro lado, Trump llamó a España "perdedora" y criticó que el Gobierno de Pedro Sánchez "no trabaja en equipo" por su posición contraria a la guerra en Irán.

"Tenemos muchos ganadores,



Advertencia. El líder republicano señaló que, si la sucesión mantiene la línea dura del régimen, podría producirse otra guerra en menos de cinco

pero España es una perdedora y el Reino Unido ha sido muy decepcionante", dijo Trump. Consideró además a España "muy hostil a la OTAN" y "a todos" por su negativa a aumentar su inversión en defen-

sa hasta el 5 % de su Producto Interior Bruto (PIB).

"No trabaja en equipo, y tampoco vamos a trabajar en equipo tampoco con España", apostilló el mandatario republicano.

Chipre agradece a España e Italia su disposición a defender

El presidente de Chipre, Nikos Christodoulides, agradeció este jueves a España e Italia su contribución a la defensa del país con el envío de barcos militares, después de que un dron de fabricación iraní lanzado desde el Líbano impactara el lunes en una base británica en la isla. "Mi profundo agradecimiento al presidente Pedro Sánchez por la decisión del Gobierno de España de apoyar de manera concreta a Chipre. Este gesto refleja las estrechas relaciones entre nuestros países y la solidaridad compartida entre los países miembros de la Unión Europea", señaló en X. El político conservador usó la misma red para expresar su agradecimiento a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y afirmó que el envío de

barcos muestra el "compromiso común por una Europa más segura y por la estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo".

Ya antes, el portavoz del Gobierno chipriota, Konstantinos Letymiotis, adelantó que el presidente había mantenido ayer charlas telefónicas con Meloni y con Sánchez, en las que los dos le comunicaron su disposición a aportar medios.

El portavoz del país, que este semestre preside la Unión Europea, recordó que Grecia "respondió de inmediato" con el envío de cuatro cazas y dos fragatas tras el ataque con drones a la base británica de Akrotiri, y agradeció su "apoyo sustancial", así como el respaldo de Francia.

Venezuela: familiares de presos exigen cumplimiento de la Ley de Amnistía

Denunciaron demoras y falta de transparencia en su aplicación. A 15 días de su sanción, organizaciones de derechos humanos sostienen que aún permanecen detenidas unas 568 personas.

Familiares de presos políticos en Venezuela exigieron ayer el cumplimiento fiel de la Ley de Amnistía, cuando se cumplen 15 días desde que el Parlamento aprobó este instrumento jurídico, criticado por la oposición y varias ONG al considerar que es excluyente.

A las afueras del Legislativo, en Caracas, los parientes de los

presos políticos corearon consignas como "no más burla con la amnistía" y pidieron la liberación de todos los detenidos por estos motivos, que son 568 según la ONG Foro Penal, aunque el Gobierno niega que hay presos por estos motivos.

Andreína Baduel, integrante del Comité por la Libertad de los Presos Políticos, indicó a los medios que no hay celeridad en el proceso para quienes están optando por la amnistía.

"Queremos denunciar que no hay la real voluntad política de hacer las cosas distintas, porque si así fuese, no existirían los centros de tortura como Rodeo I y como Guai-

caipuro, en donde los presos políticos siguen siendo amenazados y torturados", apuntó.

El director del medio digital venezolano Punto de Corte, Nicmer Evans, declaró que la Justicia no ha atendido todos los casos de solicitud de amnistía, por lo que familiares insisten en el cumplimiento transparente de esta ley.

En este contexto, subrayó que se ha reclamado y exigido que se publique una lista de "quiénes han sido beneficiados por la ley por una u otra vía y esto no ha sido posible".

Por su parte, Alba Rodríguez indicó que hace apenas ocho días se enteró que su pareja de nacionalidad colombiana, Yonaider Berrío



Ley de Amnistía. A 15 días de su sanción, organizaciones de derechos humanos sostienen que aún permanecen detenidas unas 568 personas.

Berrío, se encuentra detenido en la cárcel de Rodeo I, en el estado Miranda (norte), pese a que desde hace un año está preso.

Rodríguez señaló que los presos políticos extranjeros no pueden re-

cibir visitas, alimentos o medicinas y en su caso, dijo, no podría verlo dentro de la cárcel porque no están casados legalmente y tuvo que registrar el nacimiento de su hijo con sus apellidos.

Por falta de "mecanismos claros y previsibles"

River se planta ante la AFA y deja de asistir al Comité Ejecutivo

La dirigencia millonaria remarcó que no existen "garantías procedimentales" para una toma de decisiones transparente.

■ River Plate comunicó que dejará de participar en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) al considerar que actualmente no existen "mecanismos claros y previsibles" para la toma de decisiones dentro del organismo que rige el fútbol nacional.

La decisión fue informada a través de un comunicado publicado en los canales oficiales del club, donde la dirigencia encabezada por Stefano Di Carlo expresó su preocupación por el funcionamiento institucional del máximo órgano ejecutivo de la AFA.

En el documento, River aclaró que mantiene su compromiso con la entidad y ratificó su defensa del modelo de asociaciones civiles sin fines de lucro, una postura histórica dentro del fútbol argentino. Sin embargo, señaló que el actual funcionamiento del Comité Ejecutivo no garantiza un proceso transparente para debatir y votar las medidas que afectan a la actividad.

"River Plate cree profundamente en el armónico funcionamiento de las instituciones y en el valor de los órganos colegiados para la toma de decisiones. No obstante, entiende que en el actual funcionamiento del Comité Ejecutivo no existen las garantías

procedimentales necesarias para asegurar un proceso claro y previsible", señala el texto difundido por la institución.

El club también remarcó que las discusiones sobre el futuro del fútbol argentino deberían desarrollarse con reglas claras, incluyendo la incorporación previa de los temas en el orden del día y su posterior votación por parte de los miembros correspondientes.

Según la dirigencia "millonaria", en reiteradas ocasiones la dinámica de funcionamiento observada dentro del Comité Ejecutivo no respetó esos mecanismos, lo que derivó en procesos "menos claros" que los que el club aplica en su propia Comisión Directiva.

Malestar

La postura de River se conoció luego de algunas decisiones recientes adoptadas por la AFA que generaron malestar en Núñez. Entre ellas se encuentran la determinación de convocar a un paro del fútbol para el próximo fin de semana en rechazo a la denuncia presentada por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) por presunta evasión impositiva, y modificaciones en el sistema de clasificación a las copas internacionales a partir de 2028.

Ambas resoluciones fueron aprobadas por unanimidad de los presentes en el Comité Ejecutivo, aunque desde River consideran que los procedimientos utilizados para su tratamiento no fueron lo suficientemente claros.

La medida tomada por el club



Presentación. Oposición. El club que conduce Stéfano Di Carlo cuestionó recientes resoluciones del ente que preside Claudio Tapia.

se asemeja a la que adoptó Estudiantes de La Plata en 2024, cuando también decidió apartarse temporalmente de las reuniones del organismo por diferencias con la conducción.

De todos modos, en el comuni-

cado River dejó abierta la posibilidad de revertir la decisión. Según explicó la institución, el club volverá a participar de los encuentros del Comité Ejecutivo "una vez que se corrijan los mecanismos" de funcionamiento que cuestiona.

Coudet debutará con varias bajas

Eduardo Coudet inició su ciclo como entrenador de River y ya sabe que no podrá contar con al menos cuatro futbolistas en su debut ante Huracán, previsto para el 12 de marzo en Parque Patricios.

Franco Armani, Germán Pezzella y Maximiliano Meza están descartados por lesión, mientras que la presencia de Juan Fernando Quintero está en duda y difícilmente llegue en condiciones. En contraste, Giuliano Galoppo recibió el alta y

estará disponible para el primer partido del nuevo ciclo.

Coudet dirigió el miércoles su primera práctica en el predio de Ezeiza tras su presentación oficial y comenzó a delinear el equipo que visitará a Huracán en el estadio Tomás Adolfo Ducó.

El entrenador tendrá poco más de una semana de trabajo para preparar el encuentro, aunque deberá hacerlo con varias ausencias importantes que condicionan el armado del equipo.

Implementan cambios en los cupos para las copas internacionales

La Liga Profesional de Fútbol confirmó oficialmente que habrá modificaciones en el sistema de clasificación a las copas de la Conmebol. La medida fue ratificada mediante un comunicado en redes sociales.

La organización, que se encuentra bajo la órbita de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), aclaró que la medida entrará en vigencia para la edición 2028 de dichos torneos cuando se definan los equipos que representarán al fútbol argentino en la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana.

La iniciativa cuenta con consenso entre los dirigentes y fue tratada en el Comité Ejecutivo. En el próximo encuentro dirigenal se votará formalmente para darle aprobación definitiva al nuevo esquema.

El punto central de la reforma tiene que ver con el reordenamiento de las plazas para la Copa Libertadores. A partir del nuevo sistema, el sexto cupo argentino (Argentina 6) -que suele disputar las fases preliminares del torneo- será para el último equipo que ingrese a competencias internacionales mediante la Tabla Anual.

Esto implica que el lugar destinado al repechaje, correspondiente a la Fase 2 y eventual Fase 3 de la Libertadores, quedará en manos del conjunto que cierre la lista de clasificados por rendimiento acumulado en la temporada.

La Liga Profesional aclaró dicha situación a través de una publicación oficial: "Ante las versiones erróneas sobre los futuros cambios de las clasificaciones de los clubes argentinos para las competencias Conmebol, es importante aclarar que los mismos se incluirán en los reglamentos de los torneos de la temporada 2027 y de aplicación para la 2028".

La UEFA descartó por ahora cambiar la sede de la Finalissima

Argentina y España deben medirse en Qatar el 27 de marzo, aunque las dudas surgen por la guerra en Medio Oriente.

■ La UEFA confirmó que, por el momento, no analiza cambiar la sede de la Finalissima entre la Selección argentina y España, programada para el 27 de marzo en el estadio Lusail de Qatar, aunque la escalada del conflicto bélico en Medio Oriente mantiene en suspenso la realización del partido y la decisión definitiva se conocerá recién a finales de la próxima semana.

El organismo que gobierna el fútbol europeo difundió este jueves un comunicado en el que intentó bajar el nivel de especulación en torno al encuentro entre los campeones de América y de Europa.

"Somos conscientes de las especulaciones que rodean a la Finalissima, dada la situación en la región. Por el momento, no se está considerando ninguna sede alternativa", remarcaron desde la entidad.

Al mismo tiempo, la UEFA confirmó que mantiene conversaciones con los organizadores qataríes y destacó el "enorme esfuerzo" que realizan para garanti-

zar que el evento se lleve a cabo con normalidad.

El partido estaba planificado como una gran fiesta internacional en el estadio Lusail, escenario de la final del Mundial 2022, mientras que las casi 89 mil entradas disponibles se agotaron en tiempo récord y la expectativa era alta por el encuentro entre el equipo dirigido por Lionel Scaloni y el seleccionado español.

Sin embargo, la situación geopolítica en la región alteró por completo el panorama y generó incertidumbre sobre la viabilidad del evento.

DEPENDEN DE LA SALIDA DE BLONDEL

Boca acordó con Lescano y ahora negocia con Argentinos

Tras la victoria ante Lanús que le permitió recuperar aire en el Torneo Apertura, Boca puso el foco en el mercado de pases y comenzó a avanzar por uno de sus principales objetivos: Alan Lescano.

La dirigencia del "Xeneize" ya alcanzó un acuerdo con el mediocampista de 24 años a través de su representante y ahora intentará negociar con Argentinos Juniors para concretar la transferencia en los próximos días. El movimiento está atado a la salida de Lucas Blondel, quien

está a un paso de convertirse en refuerzo de Huracán. Una vez que el club de Parque Patricios oficialice la cesión del juvenil Natanael Samaniego al fútbol paraguayo, se liberará el cupo que permitirá a Boca incorporar al volante.

Lescano, capitán de Argentinos, es un nombre que seduce desde hace tiempo a Juan Román Riquelme. En el club consideran que el plantel necesita un mediocampista creativo capaz de conectar el mediocampo con el ataque.

El presidente estadounidense elogió al capitán argentino

Messi junto a Trump en un acto en la Casa Blanca

El líder republicano recibió al plantel del Inter Miami al ser vigente campeón de la Major League Soccer.

El equipo de Inter Miami visitó ayer en la Casa Blanca donde se encuentra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien ingresó al recinto acompañado por el astro argentino Lionel Messi.

El encuentro se trata de una tradición en el deporte de Estados Unidos, ya que, la Casa Blanca recibe todos los años a los equipos que lograron títulos en los diferentes deportes y el Inter Miami fue campeón en la Major League Soccer (MLS).

La sorpresa llegó al evento cuando, luego del arribo de todos los futbolistas del plantel, Messi todavía se encontraba ausente, aunque el delantero de la Selección argentina se mostró frente a las cámaras ingresando junto a Trump.

La ocasión se dio pasadas las 18:30 de la Argentina, dos horas menos en la ciudad estadounidense de Washington y tuvo como su momento de mayor importancia un discurso del máximo representante del partido republicano, en el cual se expresó sobre el conflicto bélico que enfrenta a Israel y su país con Irán, la situación que se vive en Venezuela tras la captura y encarcelamiento de su presidente Nicolás



Pregunta. ¿Quién es mejor? ¿Él o Pelé?, indagó Trump y todos los presentes respondieron "¡Messi!".

Maduro, además de unas palabras para los invitados.

"Leo, vos viniste y ganaste. Eso, con toda la presión, no lo hacen muchos", valoró Trump, quien además bromeó con que su hijo es fanático de Messi y de Cristiano Ronaldo. "Es un gran admirador tuyo. Aunque también es admirador de Ronaldo. Cristiano, es genial, tú también eres genial. A la gente le encanta lo que haces y lo haces muy bien".

"Es un honor decir lo que ningún presidente ha dicho antes: bienvenido a la Casa Blanca, Lionel Messi", afirmó el mandatario norteamericano.

El presidente de los Estados Unidos también elogió el trabajo de Javier Mascherano, a quien ca-

lificó de "fenomenal entrenador" y mencionó los buenos aportes en la temporada de Luis Suárez y Rodrigo De Paul.

Otro momento destacado del evento fue cuando Trump pidió una opinión de los presentes en la sala al consultarles sobre quién es el mejor de la historia: "No lo sé. Puede que seas mejor que Pelé. Pelé era bastante bueno. ¿Quién es mejor? ¿Él o Pelé?". Todos respondieron "¡Messi!".

Además, Trump saludó con un apretón de manos a Jorge Más, propietario del club.

La participación de Messi en el evento multiplicó el interés mundial de la cita, ya que en la previa no se sabía a ciencia cierta si el sarino iba a decir presente.

Faustino Oro, a las puertas de una hazaña



Torneo duro. Faustino dijo que quedó triste pero confía que pronto conseguirá la meta.

El ajedrecista de sólo 12 años cayó en la última ronda del Abierto Internacional Aeroflot de Moscú y no pudo convertirse en el Gran Maestro más joven de la historia.

El joven argentino Faustino Oro perdió ayer ante el ruso Aleksei Grebnev en la última ronda del Abierto Internacional Aeroflot de Moscú y no pudo convertirse en el Gran Maestro más joven de la historia del ajedrez.

El prodigio argentino de 12 años necesitaba una victoria para obtener la tercera norma exigida por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y superar el récord que pertenece al estadounidense Abhimanyu Mishra, pero la derrota lo obligará a esperar una nueva oportunidad.

"Un torneo duro. Un poco triste al final, ya que podía haber hecho mi última norma y el récord", dijo Oro al término del Aeroflot Open en el que se quedó a un paso de la hazaña.

Con todo, se mostró convencido de que conseguirá "pronto" ese ansiado título que se le escapó de las manos al perder su última partida

en el Hotel Carlton de la capital rusa.

"Lo bueno es que la norma probablemente la vaya a conseguir pronto. Sin el récord, pero probablemente me voy a convertir en gran maestro pronto", afirmó.

El ajedrecista porteño llegó a la partida decisiva con chances concretas de alcanzar una marca histórica. Si lograba imponerse, habría conseguido el título con 12 años, 4 meses y 19 días, seis días antes que la marca fijada por Mishra, quien lo obtuvo con 12 años, 4 meses y 25 días.

Sin embargo, enfrente apareció un rival de alto nivel: Grebnev, de 19 años, campeón mundial Sub 18 en 2023, campeón juvenil asiático en 2024 y ubicado dentro del top 100 del ranking internacional.

Piezas negras

El encuentro definitorio se disputó en los salones del Hotel The Carlton, sede tradicional del prestigioso torneo moscovita. Oro jugó con piezas negras y buscó una partida ambiciosa, aunque el ruso logró encontrar las mejores continuaciones.

Franco Colapinto: "Queremos pelear en el grupo del medio"

El pilarense afirmó en Melbourne que el objetivo del equipo es "consolidarse detrás de las escuderías dominantes" y "aprovechar el potencial que mostró el nuevo A526"

El piloto argentino Franco Colapinto iniciará hoy la temporada 2026 de Fórmula 1 en el Gran Premio de Australia con la expectativa de "pelear en el grupo medio" de la competencia y acercarse a los puntos con Alpine.

El pilarense afirmó en Melbourne que el objetivo del equipo es "consolidarse detrás de las escuderías dominantes" y "aprovechar

el potencial que mostró el nuevo A526" durante la pretemporada.

Colapinto ya se encuentra en el circuito de Albert Park para disputar la primera fecha del campeonato, que marcará la primera vez en su carrera que comienza una temporada completa en la máxima categoría.

El argentino afronta el inicio del año tras un 2025 complejo para Alpine, temporada en la que la escudería priorizó el desarrollo del auto de 2026 ante el profundo cambio reglamentario que entró en vigor este año.

Las pruebas de pretemporada en Barén dejaron señales alentadoras para el equipo francés y varios observadores del paddock ubican a Alpine como uno de los



Nuevo desafío. En Australia el argentino buscará sumar puntos.

principales protagonistas de la zona media, por detrás de Mercedes, Ferrari, Red Bull y McLaren.

Planteó un objetivo claro: "Lo que queremos es estar ahí, en el grupo medio, para ser sincero", señaló.

EN LA TYR PRO SERIES, EN ESTADOS UNIDOS

Natación: Agostina Hein se metió en la primera final del año

La bonaerense Agostina Hein clasificó a su primera final del año en la TYR Pro Series de Illinois, Estados Unidos, tras el exitoso 2025 donde cosechó logros en todas las competencias en las que participó.

La oriunda de Campana clasificó segunda en los 400m Combinados en Estados Unidos, mientras que Macarena Ceballos accedió a la final de los 100m Pecho con el tercer mejor tiempo en el FMC Natatorium.

La delegación argentina ratificó su gran presente con dos clasificaciones directas a las fina-

les A, midiéndose mano a mano con las potencias de la natación mundial.

Hein (17 años) dio un golpe de autoridad en los 400 metros combinados (Evento 17). Hein registró un tiempo de 4:34.34, clasificando a la final en la segunda posición absoluta, apenas por detrás de la estadounidense Emma Weyant (4:33.95) y superando a figuras consagradas como Regan Smith (4:38.77). Con este tiempo, Agostina se posiciona como seria candidata al podio en una de las pruebas más exigentes del calendario.